



TRES (03) DE ABRIL DE 2019

ESTADO ELECTRÓNICO No.034

	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ACTUACION	FECHA	CLICK AQUÍ
1	13001-33-33-012-2018-00134-00	NULIDAD Y RTESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARÍA DEL ROSARIO CANTILLO CAMARGO	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PRINCIPAL	DECLARA IMPEDIMENTO	02/04/2019	VER ARCHIVO

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 201 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011) DE HOY TRES (03) DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019). HORA OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

  
DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ  
SECRETARIA

